

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

ACTA SINTÉTICA N° 02-2021

A través de videoconferencia, con fecha 03 de mayo del año 2021, siendo las 15:11 horas, se dio inicio a la 2 ° sesión ordinaria de Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Coquimbo.

Principales temas tratados:

- ✓ Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
- ✓ Estrategias de fiscalización y desempeño de la pesquería de algas pardas año 2021, presentada por Marcia Tirado Sernapesca Dirección Regional COQ.
- ✓ Medidas de administración vigente Plan de Manejo Algas Pardas Región de Coquimbo, Manuel Andrade profesional DZP.
- ✓ Temas varios.

Acuerdos:

1. Se aprueba por consenso de 6 miembros titulares el acta sesión N°1-2021 del Comité de Manejo Algas Pardas Región de Coquimbo. Sin embargo, los dos representantes del sector pesquero artesanal de la provincia del Limarí, manifiestan su disidencia, en relación a que no están de acuerdo con el proyecto FIPA 2020-34, ya que este no cubre todos los sectores de áreas libres presentes en la región de Coquimbo. Además, tanto los representantes del Limarí como del Choapa, manifiestan que la representación en el Comité debe ajustarse a reglamentación.

Resumen de las opiniones:

- ✓ 6 Apruebo
 - ✓ 1 rechazo
 - ✓ 1 abstención
2. Presentación Sernapesca desempeño y estrategias de fiscalización, a saber:
 - 2.1 Presentación desempeño de la pesquería, Sra. Marcia Tirado, se informa,:
 - Se cumple el límite de extracción (LE) para el recurso huiro palo por parte de todos los buzos y recolectores de orilla, sin embargo en comparación del 2020 año sin medida de LE ni zonas de operación, existe un aumento de embarcaciones y RPA.
 - No hay mayores acuerdos.
 - 2.3 Presentación estrategias de fiscalización Sernapesca Sr. Cristian López se informa:
 - El control en terreno se ha enfocado a los puntos de desembarque, la fiscalización es estratégica y huiro palo es el alga que demanda más presencia.
 - Las algas pardas, fueron relevadas como recurso estratégicos de fiscalización.
 - No hay mayores acuerdos.
 - 3 Presentación DZP/Subpesca Manuel Andrade:

Se presenta la administración y el manejo de la pesquería de algas pardas de la Región de Coquimbo desde antes del año 2000 a la fecha, enfocado en la evolución del Plan de Manejo y los desafíos futuros del Plan de Manejo.

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

El sector pesquero de Elqui, señala la importancia de seguir trabajando en la instancia del Comité destacando que el grupo actual es idóneo, que las nuevas medidas del nuevo Plan de Manejo han aportado a un manejo más asertivo y los antecedentes que nos pueda aportar el proyecto FIPA 2020-34 son claves.

4 Temas varios

- FIPA 2020-34: se dan a conocer los 5 sitios preseleccionados para evaluar a través del proyecto FIPA en la Región de Coquimbo, para el monitoreo pesquero (18 meses seguidos) y monitoreo poblacional (por estación del año), los puntos fueron consensuados en función del desembarque 2017-2019, no obstante el Comité de Manejo se pronuncia sobre las estaciones y posible cambio de estaciones si es pertinente. Los sectores preseleccionados son:

ZOE (estación monitoreo)	Provincia	Caleta referencia	Ubicación	Muestreo poblacional	Muestreo pesquero
1	Elqui	Totalillo norte	Fin Amerb T. norte a Isla Tilgo	HN- HP	no
2	Elqui	Pto. Aldea	Fin Amerb Lengua de vaca a San Lorenzo	HN- HP	si
3	Limari	Limari (El Toro)	Al sur de la caleta sector los muleros	HN- HP	si
4	Limari	Sierra	Sector sur o norte de la caleta	HN- HP	no
5	Choapa	Maitencillo	Sector norte de la caleta	HN- HP	si

Al respecto el Comité señala:

- La provincia de Elqui, confirma los dos sectores de monitoreo para Elqui correspondiente a Totalillo Norte y Puerto Aldea.
- Se acuerda realizar una reunión para definir con los pescadores los sitios de monitoreo el día miércoles 05 de mayo de 2021 de 16:00 a 17:00 horas.
- Lo representantes de Limari Srs. Sergio Carvajal y José Cárdenas, se retiran de la sesión debido a problemas de logística (traslado y Hora) para llegar a su caleta, dando las explicaciones del caso, sin embargo la sesión continua porque cuenta con el quorum.
- Se consulta a la Autoridad Marítima sobre el procedimiento a considerar para ingresar a la caleta Puerto Aldea ya que este sector es campo de entrenamiento militar. El Sr. David Sierra, señala que el ejecutor o la SUBPESCA deben enviar de manera oportuna una carta dirigida al Gobernador Marítimo de Coquimbo, quien, a su vez, realizará la consulta a su nivel jerárquico superior. El contenido de la carta debe contener la argumentación que sustenta esta solicitud (alcances del proyecto), identificando el sector a intervenir, quien o quienes realizarán las tareas de campo (nombres) y el periodo en que estarán en muestreo en el marco del proyecto FIPA 2020-34.

Acuerdos:

- 5 Enviar el reglamento de funcionamiento de los Comités de Manejo (D. S. 95/2013 y sus modificaciones).
- 6 Se consultará a nivel central de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la posibilidad que un profesional del nivel central o quien corresponda realice una presentación a los miembros del Comité sobre los alcances generales que considera el proyecto Ley Bentónica
- 7 En la siguiente sesión, se presentará el reporte de las capturas de algas pardas y agentes extractores por tipo de categoría, periodo 2013-2020.

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

- 8 Se realizará un trabajo entre la DZP y Sernapesca Regional, con el objetivo de evidenciar los sectores de libre acceso disponibles en la Región de Coquimbo

Siendo las 18:06 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo

JRV, MAF, MAG, NMR/ nmr

Jovanka Rendic Véliz

Presidenta Comité Manejo Algas Pargas Coquimbo

Lista de Asistencia:

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Yovanka Rendic Véliz	Manuel Andrade
SERNAPECA	Cecilia Solís	Marcia Tirado
DIRECTEMAR (Solo CM Bentónicos)	No asiste (*)	David Sierra Farías
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui primer cargo	Cristian Pizarro	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí segundo cargo	José Cárdenas	No asiste (
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí tercer cargo	Sergio Carvajal	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa cuarto cargo	No asiste	No asiste
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa quinto cargo	Fernando Tirado	No asiste (*)
Sector Plantas de proceso	Roberto Cabezas	No asiste

(*) Asistencia, justifica inasistencia del titular o suplente, según corresponda

Sesión con quórum: 8 miembros del comité de manejo

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN COQUIMBO

Invitados:

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Mario Acevedo	URB/Subpesca	macevedo@subpesca.cl
Nicole Maturana	URB/Subpesca	nmaturationa@subpesca.cl
Cristian López Lunas	SNP COQ	clopez@sernapesca.cl

➤ Imágenes de asistencia de la sesión:

